



REGLAMENTO URUGUAY TRAIL 2024

Lee atentamente antes de realizar tu inscripción.

Los corredores deben tener conocimiento de estos términos y condiciones que será tomado como reglamento.

Artículo 1º: Inscripción.

- **“Todos”, ya sea individualmente o por grupos, deben pre inscribirse.**
- La pre inscripción dura hasta el cierre de cada periodo, finalizando cada periodo, se eliminan todas las pre inscripciones no pagas.
- Una vez realizado el pago deberá ser informado via whatsapp al 3754456224
- **No se realizará devoluciones de las inscripciones**, el participante inscripto que no pueda correr el día del evento podrá vender su lugar hasta **1 mes antes del evento** o retirar el kit si así lo desea.
- **Los cambios de distancias se podrán hacer hasta 15 días antes del evento**
- Los cambios de talles de las remeras se podrán hacer hasta como máximo 1 semana después de haber pasado de pre inscripto a inscripto.

Artículo 2º: Beneficios para los corredores: La inscripción brindará los siguientes beneficios a los corredores:

- Kit completo.
- Remera del evento opcional (previo pago)
- Medalla Finisher (70 mm, con cinta sublimada) alusiva al evento
- Medallas (100 mm, con cinta sublimada) para primeros 3 de cada categoría y de cada distancia.
- Trofeos para primeros 5 de las generales Femeninos y Masculinos de cada distancia + premio en efectivo
- Cronometraje instantáneo.
- Seguro deportivo
- Dorsal con número de corredor
- Puestos de hidratación, frutas en los circuitos y llegada
- Puestos de control en lugares estratégicos
- Servicio de ambulancia
- Cobertura Fotográfica
- Señalización de los circuitos con cintas, pinturas, carteles en lugares claves.
- Sanitarios .



RAIL – SAN JAVIER MISIONES Edición 2024

Artículo 3º: Retiro Kit Las actividades de certificación de los atletas y entregas de kits se llevarán a cabo el día sábado 12 de octubre de 15hs a 20hs (lugar a confirmar), donde cada participante presentará la siguiente documentación:

- DNI/FOTOCOPIA/FOTO EN EL CEL.
- Deslinde de responsabilidades, el cual incluye el apto físico (al firmar este deslinde afirma que se encuentra apto para realizar la actividad)
- Para menores de edad, Consentimiento firmado por Padres bajo el deslinde de responsabilidades

NO SE ENTREGARÁN KITS EL DIA DE LA CARRERA. En caso de dificultad para estar presente el día sábado, se podrá pedir a otra persona que retire su kit con los documentos mencionados anteriormente. Sin lo anterior, no podrá participar bajo ningún motivo de la carrera y NO se reintegrará la inscripción.

En caso de no correr, querer retirar el kit y no lo puede hacer personalmente, el que retira debe presentar fotocopia de DNI firmada por el corredor.

Artículo 4º: Responsabilidades Es responsabilidad del atleta estar física y mentalmente preparado para este evento.

Artículo 5º: Dorsal Siempre tener o exhibir a la vista el dorsal para ser cronometrados.

Artículo 6º: Hidratación Estar y mantenerse bien hidratados, a pesar de que habrá asistencia de hidratación en el recorrido, es una carrera de AUTOSUFICIENCIA por lo tanto es obligatorio llevar mochila o cinturones de hidratación en las distancias 21k y 12k. En las distancias de 6k se les recomienda llevar hidratación.

Artículo 7º: Charla Técnica La charla técnica tendrá lugar el sábado 12 de octubre a las 19:30 hs, en el mismo lugar donde se retiran los kits, ya que se expondrá la explicación del recorrido a cargo del equipo de Uruguay Trail.

Artículo 8º: Horarios de largadas Domingo 13 de octubre del 2024. (horarios sujetos a modificaciones)

21 KM = 7:00hs

12 KM = 7:30hs

7 KM = 8:00hs



RAIL – SAN JAVIER MISIONES Edición 2024

Artículo 9º: Premiación

- Todos los corredores inscriptos que completen el recorrido del circuito al cual se inscribió y **cruce la línea de llegada recibirán medalla Finisher**
- La entrega de premios se llevará a cabo en el mismo lugar del evento. Horario a confirmar.
- Quienes ganan la “Categoría General” no quedan excluidos de los demás premios y categorías.

Artículo 10º: Categorías Se dividirán las categorías en masculina y femenina para todas las distancias a saber:

Categorías por edad:

- Hasta 12 años (por seguridad sólo podrán participar en los 6k)
- 13 a 19 años
- 20 a 29 años
- 30 a 39 años
- 40 a 49 años
- 50 a 59 años
- 60 años o más

Artículo 11º: DESCALIFICACIONES Como en toda competencia se apela a la buena convivencia y a la conciencia deportiva y competitiva, a pesar de ello es necesario que se establezca una serie de consideraciones ante la actitud antideportiva y otras situaciones que pueden surgir, a saber:

- a) No hacer el recorrido completo.
- b) Dorsal ilegal. O Dorsal no visible
- c) Manifiestar un mal estado físico.
- d) Comportamiento antideportivo.
- e) Correr con ayuda externa
- f) El participante que abandona la competencia está obligado a quitarse el número y comunicar a los organizadores su abandono, entregando el número respectivo.

Artículo 12º: Suspensión del evento: La organización se reserva el derecho de suspender, postergar, reubicar o reprogramar el evento en caso de considerarlo



RAIL – SAN JAVIER MISIONES
Edición 2024

DESAFIO
Uruguay Trail

necesario, para la seguridad del público en general, participantes y organizadores, por fuerza mayor, condiciones climáticas o desastres naturales.

Artículo 13º: Atenciones médicas : Ante una urgencia médica, y cuando el personal médico lo crea necesario se priorizará la atención y evacuación de las emergencias y urgencias, considerándose como tales a aquellos casos que puedan evolucionar en riesgo de muerte, pudiendo entonces demandar más tiempo de atención de lesiones sin riesgo de muerte.

Artículo 14º: Daños o reclamos de terceros :El atleta se compromete a indemnizar a La Organización, sus afiliados y socios, por cualquier reclamo de terceros causados en totalidad o en parte por sus acciones y por cualquier daño que genere a personas o bienes que se encuentren en el predio.

Artículo 15º: Derecho de Imagen : Por la participación en el evento, el participante cede todos los derechos de utilización de su imagen, renunciando a percibir remuneración alguna por lo recaudado en concepto de derechos de televisión o cualquier otro tipo de transmisión.

Artículo 16º: Pérdidas de objetos Los organizadores no son responsables por la pérdida, o daños de equipo, hurto o extravío de efectos personales o de las personas que lo acompañan.

Artículo 17º: Aceptación del reglamento La participación en el evento implica la aceptación del presente reglamento, de que los datos suministrados a la organización son correctos y valen como declaración jurada.

Artículo 18º: Conocimiento de riesgos El atleta declara tener conocimiento de que la presente prueba tiene una exigencia física considerable y puede resultar accidentado, además declara que el estado de salud del participante es bueno, de que la inscripción es voluntaria, de que asume la total responsabilidad de los eventos que le puedan suceder físicos o psíquicos sin reclamo alguno a los Organizadores.

Artículo 19º: Equipo Uruguay Trail Cualquier punto no contemplado en el presente reglamento será resuelto por el equipo organizador de “Uruguay Trail” siendo su resolución inapelable.

Artículo 20: Disfrute : disfrutar es mas que una obligacion.. es LEY

Equipo de Uruguay Trail –Segunda Edición